**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN MAG OIR N° 251-2017**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las veinte horas con treinta minutos del día diez de octubre de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR No. 251-2017** sobre lo siguiente:

1. Volúmenes históricos de producción de tilapia en el país (por departamento)
2. Datos históricos de producción de alevines
3. Registro de productos de tilapia, cuanto producen de tilapia por productor
4. Registro de productores de alevines
5. Volúmenes de producción de concentrado para tilapia en el país
6. Empresas o cooperativas comercializadoras de tilapia y su ubicación
7. Listado de intermediarios y su ubicación

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **xxxxx,** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que parte de los datos que se entregan adjuntos a la presente resolución no se encuentran entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR PARTE DE LA INFORMACIÓN PUBLICA SOLICITADA**

Se anexan a la presente resolución 2 archivos en formato PDF que contienen los volúmenes históricos de producción de tilapia; y datos de producción de alevines.

Con relación al registro de productores de alevines (434 productores aglutinados en asociaciones y/o organizaciones) se detalla el siguiente listado que también incluye estaciones y laboratorios de producción autorizados:

* AQUACORPORACION EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
* ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA “EL JICARO” DE R.L.
* ALEVINES DE ATIOCOYO S. A. DE C.V (San Pablo Tacachico, La Libertad)

Asimismo se describen los nombres de comerciantes mayoristas de tilapia:

* CALLEJA S. A. DE C. V.
* CORPORACION DE COMPANIAS AGROINDUSTRIALES DE EL SALVADOR SA DE CV
* PRICESMART EL SALVADOR S. A. DE C. V.
* PRODIMEL S. A. DE C. V.
* SUPER MARINO S. A. DE C.V.
* Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Palo Blanco de R. L. (San Pedro Perulapán, Cantón Buena Vista, Cuscatlán)

Sobre la información:

* Registro de productos de tilapia, cuanto producen de tilapia por productor
* Volúmenes de producción de concentrado para tilapia en el país
* Listado de intermediarios y su ubicación

Se informa que la Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura- CENDEPESCA de este ministerio no registran esos datos a ese nivel de desagregación; y con relación a los intermediarios es importante mencionar que todos los productores comercializan sus productos de forma directa. Por lo anteriormente expuesto y considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información **INEXISTENTE,** lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

**NO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA**

NOTIFIQUESE

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

Oficial de Información OIR MAG